



UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

#Modo
#REACREDITACIÓN
Bogotá

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO



Trayectoria

Universidad Antonio Nariño



Vista Panorámica, Campus Sur

La Universidad Antonio Nariño fundada en 1976, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 4571 de mayo de 1977 tiene presencia en 26 ciudades de Colombia, promoviendo la democratización del conocimiento a través de la presencia nacional con vocación regional.

En el año 2019, mediante Resolución 004141 del 22 de abril de 2019, el Ministerio de Educación Nacional le otorga la Acreditación Institucional para la sede Bogotá por el término de cuatro años.

1976



Se firma Acta de Constitución Universidad Independiente de Colombia "Antonio Nariño"

80's



Se fundan las Olimpiadas Colombianas de Matemática
Primeras sedes UAN:
Armenia - Buga - Neiva - Pereira
Tunja - Roldanillo - Ibagué

90's



Pasa de ser Corporación a Universidad
Oferta Académica Años 90
Programas de Ingeniería: Biomédica, Ambiental, Electromecánica y Automatización Industrial
Programas de Artes: Arquitectura y Bellas Artes
Programas de Ciencias Sociales: Psicología y Terapias Psicosociales
Especialización en Ciencias Fiscales
Maestría en Educación Matemática

“Una Universidad comprometida con la Educación de Calidad”

La UAN durante su amplia trayectoria de 47 años, continúa con su compromiso por la calidad y coherencia entre la misión, visión y objetivos establecidos en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para el cumplimiento de sus objetivos ha fomentado la participación de la comunidad académica en la construcción colectiva de sus estrategias enmarcadas dentro del Plan Institucional de Desarrollo (PID); en él, existen estrategias de socialización y formación de competencias: “humanísticas, científicas, sociales y disciplinares”.



Plazoleta Campus Sur

En el 2022-1 con una población de 13.863 estudiantes, siendo 6.225 de la sede Bogotá. **Para el periodo 2023-1, se registran 13.975 estudiantes de los cuales 6.538 son de la sede Bogotá.**

Para 2023-1, existen 130 programas académicos a nivel nacional, **79 correspondientes a la ciudad de Bogotá, 2 tecnologías, 39 pregrados, 14 especializaciones**, además se resalta la consolidación de los **programas de posgrado con 19 maestrías y 5 doctorados.**

Actualmente, la UAN tiene **15 programas acreditados en alta calidad**, 6 han recibido la renovación de acreditación, demostrando su compromiso con la calidad institucional.

2000's

Fortalecimiento de la investigación
Colaboración ATLAS en LHC del CERN (2007)
Universidad con el grupo con mayor producción científica en SCOPUS

2010's

Se ofrecen los primeros doctorados en:
Educación Matemática y Ciencia Aplicada (2011-2012)
Sede Latin America Universities Summit THE (2016)
Acreditación Institucional para la sede Bogotá (abril de 2019)

HOY

130 programas académicos ofrecidos
40 grupos de Investigación y más de 100 convenios institucionales y de cooperación
Renovación en Infraestructura: Duitama, Neiva y Santa Marta
Renovación de Laboratorios
Modernización Laboratorio de Simulación Clínica
Presidencia del Consejo del UDUAL CEAI

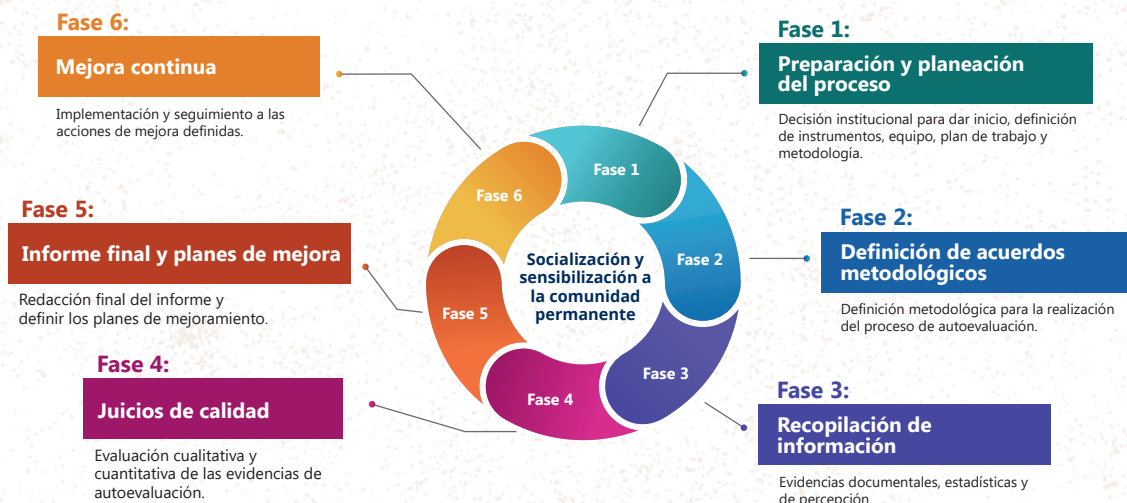
Camino *hacia la Renovación de la Acreditación Institucional*

La ruta hacia la renovación de la acreditación en alta calidad para la Universidad Antonio Nariño sede Bogotá, es un ejercicio continuo que fortalece la cultura de la calidad, vincula a toda la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, administrativos, colaboradores y egresados) como los actores que tienen lazos con la institución (empresarios, empleadores, sector externo y aliados) y la sociedad en general.



Actividad de Acreditación realizada en el Campus Sur

El proceso de autoevaluación responde a las 6 fases delimitadas, en el modelo de autoevaluación que se ciñe a lo establecido por el Consejo Nacional de Acreditación. Al finalizar el proceso da como resultado la consolidación y la radicación del informe de autoevaluación con fines de acreditación ante el CNA en 2022 y la puesta en marcha de los nuevos 11 planes de mejoramiento que robustecen la autorregulación hacia la mejora continua. Las fases trabajadas fueron las siguientes:





Actividad de Acreditación realizada en el Campus Circunvalar

Camino

hacia la Renovación de la Acreditación Institucional

A partir de la Resolución 4141 de 2019, en la cual se otorga la acreditación institucional a la UAN por el término de 4 años, se inicia una nueva senda a través de la autorregulación guiados por los planes de mejora que comprenden todo el quehacer de la Institución, lo cual rige y apoya la planeación estratégica establecida en los planes de desarrollo.

De esta manera, la ruta desde el 2019 a la fecha se sintetiza en lo siguiente:



Autorregulación a partir de la Resolución 4141 de 2019

A continuación, la UAN relaciona algunos hitos de la Institución que responden a las observaciones entregadas en la Resolución 4141 de 2019. Teniendo en cuenta tanto las fortalezas, recomendaciones dadas por el Consejo Nacional de Acreditación, así como los aspectos dados con la evolución de las tendencias de la educación y las situaciones coyunturales como la Pandemia ocurrida entre 2020 y 2022.

Resolución 4141 de 2019		Hitos Autorregulación	
Aspectos Institucionales		<ul style="list-style-type: none"> Actualización Estatuto Orgánico en 2019 con inclusión de participación en órganos de gobierno de estudiantes, profesores y egresados en Comité Académico como Consejo de Programa. Reflexión y Actualización Misión y Visión 2022. 	
Atención en Tiempos de Covid		<ul style="list-style-type: none"> Actividades académicas, investigativas y de proyección social asistidas digitalmente en tiempos de pandemia por Covid de 2020 a 2022. Medida de Pase-Covid durante la emergencia sanitaria Protocolos de bioseguridad estrictos y pertinentes para las prácticas formativas y uso de espacios y laboratorios. Apoyo económico UAN en matrícula al 100% de los estudiantes. Fortalecimiento del Campus Virtual a través de mejoras en su material educativo. Adaptación de prácticas y guías de laboratorio a través de material educativo. Adaptación a estrategias de aprendizaje colaborativo e internacionalización en casa, digitalmente. 	
Visibilidad nacional e Internacional		<ul style="list-style-type: none"> La UAN es la cuarta universidad colombiana presente en CWUR. Participación en Proyectos de Cooperación Internacional de alto impacto como lo son Erasmus+ (LaConga Physics, migration to integration y SuACCESS). 	

Resolución 4141 de 2019		Hitos Autorregulación	
Investigación		<ul style="list-style-type: none"> Posicionamiento como la tercera universidad colombiana más joven en Scopus 2023. 40 grupos reconocidos, 37 de ellos categorizados conforme convocatoria 894. Líderes ODS 2 "Hambre 0" con ASCUN desde 2019. 	
Bienestar		<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Oficina de Desarrollo Integral en 2019. Implementación del Sistema propio para la evaluación de las actividades. 	
Planta Física		<ul style="list-style-type: none"> Aumento en 96 espacios de práctica, para un total de 157 en el 2022. Modernización de infraestructura: Espacios de bienestar, restaurantes, laboratorios (física, simulación clínica, psicología, FESTO, Fábrica Didáctica, Nanomateriales, entre otros). 	
Proyección social		<ul style="list-style-type: none"> Nuevas disciplinas en el programa de Olimpiadas colombianas. Generación de marcas asociadas al carácter cultural. Curaduría al patrimonio cultural UAN vinculado a los campus Ibérica, Sur y Usme. Portafolio de educación continuada. 	
Segunda lengua		<ul style="list-style-type: none"> Iniciativa English Corner a partir de 2021. Creación del Centro de Idiomas en 2022. 	
Diversificación de fuentes de financiamiento		<ul style="list-style-type: none"> Diversificación de fuentes de ingreso con portafolio de Extensión, clínicas odontológicas, veterinarias, asesorías y consultorías. 	
Procesos Académicos		<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con los programas académicos vinculando resultados de aprendizaje a partir de 2019. Fortalecimiento de la oferta de posgrados con 19 maestrías y 5 doctorados a 2023. 	

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO



Instrucciones

La presente información, se organizó con el fin de guiar, orientar y evidenciar los resultados obtenidos del ejercicio de autoevaluación con fines de renovación de acreditación asociados a cada Factor con avances de la gestión desde la autorregulación hasta la fecha.

Encontrará códigos QR que permitirá ampliar la información.

Cómo acceder a la información institucional que soporta el proceso para la Renovación de la Acreditación Institucional

Pasos a seguir:

1. Accede a campus virtual:

<https://campusvirtual.uan.edu.co/>

2. Ingresa o da click en el menú aulas virtuales

3. Selecciona cursos especiales:

<https://campusvirtualcursos.uan.edu.co/especiales/>

4. Incluye tu usuario y contraseña:

La Universidad le ha proporcionado un usuario único con contraseña

5. Ubica el Curso Renovación Acreditación Institucional

The screenshot displays the UAN virtual campus interface. On the left is a dark sidebar menu with options like 'Secciones del curso', 'Anticipos', 'Insignias', 'Competencias', 'Calificaciones', 'Navegación embebida desactivada', 'Materias de zona', 'Área personal', 'Inicio de sitio', 'Calendario', 'Mis cursos', and 'Archivos privados'. The main content area features a large QR code on the left with the text 'Ingresa directamente escaneando aquí' below it. To the right of the QR code is a banner image of a smiling woman in a white lab coat pointing upwards, with the text 'RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL - BOGOTÁ' overlaid. Below the banner is a grid of 24 colored buttons representing different course categories:

GENERALIDADES	PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	AVANCES 2019	METODOLOGÍA	PLANES DE HEORRA	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3
FACTOR 4	FACTOR 5	FACTOR 6	FACTOR 7	FACTOR 8	FACTOR 9	FACTOR 10	FACTOR 11
FACTOR 12	RADICACIÓN 2022	ACTUALIZACIÓN 2023	CUADROS MAESTROS	COMPLETITUD	EVIDENCIAS		

Conoce la
información completa
para la *renovación* de
nuestra **Accreditación**
Institucional



Escanéame para acceder a la información



<https://acreditacion.uan.edu.co/como-vamos-en-acreditacion>



Factor 1

Identidad Institucional



Busto Antonio Nariño ubicado en el Campus Sur

La identidad institucional de la **Universidad Antonio Nariño** está guiada por el direccionamiento estratégico, la Misión y Visión, los objetivos institucionales, valores y principios universitarios, así como los referentes antropológicos, epistemológicos, educativos y sociológicos que define a la UAN, declarados en el Proyecto Educativo Institucional como su carta de navegación.

Los elementos que componen la Identidad Institucional de la Universidad Antonio Nariño se encuentran disponibles para su consulta en la URL:

<https://www.uan.edu.co/identidad-institucional>



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad con presencia regional que democratiza el conocimiento”



Campus Circunvalar



Vista Panorámica de Bogotá tomada desde el Campus Circunvalar

La coherencia de la identidad, enlazada con el PEI orienta la gestión académica-administrativa y da a conocer los fundamentos institucionales a la comunidad universitaria. Existen estrategias de socialización y formación en competencias: "humanísticas, sociales, científicas y disciplinares", logrando la correcta pertinencia con el entorno cultural, ambiental y productivo.

La Cátedra Antonio Nariño, es una de las estrategias que ofrece un espacio reflexivo y transversal a nivel institucional que permite fortalecer en los estudiantes, el pensamiento crítico, las competencias ciudadanas, el conocimiento de la realidad social que lo rodea, potenciar la discusión y debate de los principios y valores en los que está fundamentada la Universidad para así afrontar el contexto social del país en el que vivimos.

PARADIGMA CALIDAD

La Misión Institucional es la base de nuestra identidad Institucional y por ello en adición a los demás elementos constituyentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se consolida como nuestra carta de navegación, materializados en las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) a través de los Planes Institucionales de Desarrollo (PID), los cuales son contruidos colegiadamente por los diferentes estamentos de la UAN.

JUICIO DE VALOR

La UAN ha consolidado una identidad Institucional reconocida por el desarrollo pertinente de sus funciones sustantivas y de una formación integral a sus estudiantes y egresados que enriquece su proceso formativo y que les brinda las habilidades y competencias para afrontar los retos, problemáticas en los contextos donde ejercen su quehacer profesional. Se considera necesario fortalecer el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de manera periódica y sistemática.



Campus Circunvalar

FORTALEZAS

- La identidad UAN permea: docencia, investigación, proyección social, extensión e internacionalización.
- La Cátedra Institucional Antonio Nariño, aborda la Misión, Visión, principios, valores, e identidad UAN.
- Los rasgos de cada programa están articulados en la identidad institucional.
- A través de los diferentes canales institucionales damos a conocer actividades UAN como: talleres, actividades por programas, boletines informativos, eventos, ferias y demás.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer la divulgación de la identidad UAN a través de diferentes canales de comunicación para lograr una mayor sensibilización y apropiación.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.4

Gradación de calidad
Cumple en Alto Grado

Factor 2

Gobierno Institucional y Transparencia

La Universidad Antonio Nariño, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, de carácter privado como Corporación es de utilidad común, sin ánimo de lucro, cuyo gobierno y organización se rige por la Constitución Nacional y el Estatuto Orgánico de 2019.

La UAN ha construido e implementado políticas y documentos institucionales que orientan, regulan y estructuran su quehacer como IES. Proyecta la implementación y desarrollo de las condiciones que permitan la prestación del servicio de Educación Superior en el país en un entorno de alta calidad.

Los documentos institucionales de la Universidad se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.uan.edu.co/documentos-institucionales>



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad que gobierna colectivamente, en el marco de los valores institucionales de igualdad, justicia, libertad y fraternidad"



Bienvenida estudiantes en el Campus Circunvalar

El buen gobierno se refleja en su estructura universitaria, que redunda en la organización académica y administrativa de la UAN, la cual está guiada tanto en el Estatuto Orgánico, el PEI y PID, como en la Sala General, el Consejo Directivo, la Rectoría, el Comité Académico y los Consejos de Programa, los cuales promueven la gobernabilidad, gobernanza y la correcta toma de decisiones.

La rendición de cuentas es periódica y se realiza de forma permanente, mostrando una evolución en la forma de

comunicar a la comunidad el quehacer institucional a partir de la **UAN en Cifras** (2011-2016) y **boletines estadísticos** (2017-actual), asimismo, la rendición de cuentas se hace visible en entornos participativos y de vinculación directa a la comunidad en donde se han mostrado los resultados de las vigencias en reuniones híbridas para que tengan alcance a toda la comunidad.

PARADIGMA DE CALIDAD

El gobierno, establecido en la UAN para el cumplimiento de su Misión, Visión y PEI, responde a principios éticos, de integridad, equidad, inclusión y participación de su comunidad y sus grupos de interés, desarrollados a través de las políticas y estrategias que permiten identificar una sólida estructura organizacional de alta calidad que garantiza la estabilidad, las posibilidades de proyección y el mejoramiento continuo en el marco de la eficacia y la transparencia.



Presidenta Consejo Directivo Mary Falk de Losada

JUICIO DE VALOR

El gobierno de la UAN es claro y organizado, evidencia mejoramiento continuo gracias a la cultura de calidad. La rendición de cuentas permite comprensión de su funcionamiento, desde la gestión, formación, investigaciones de alta calidad, como en los desarrollos para la producción del conocimiento, evidenciando compromiso institucional desde sus órganos rectores que permite permear todo su conglomerado para el logro de los aspectos misionales. El buen gobierno está relacionado con la autoevaluación y la planeación estratégica fundada en políticas, estamentos, cuerpos colegiados y buenas prácticas guiadas en procesos de mejora continua. Se debe potenciar la generación de sinergias que permitan promover mayor fortalecimiento de la comunicación, garantizando la retroalimentación de los procesos en todos los estamentos de la UAN.



Mural Alegría Campus Circunvalar

FORTALEZAS

- Tiene políticas y lineamientos acordes a las tendencias educativas y realidad global.
- Actualiza sus estamentos y direccionamiento estratégico permanentemente.
- Fortalece la cultura de buenas prácticas que refuerza la mejora continua, la eficiencia, la transparencia y el buen gobierno.
- Posee un gobierno institucional estable.
- Es una organización jerárquicamente consolidada.
- Garantiza que su sistema de gobierno es estable y se adhiere a las acciones y políticas acordes a la identidad.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Robustecer las políticas de equidad e inclusión junto con sus procesos de sensibilización y divulgación.
- Generar mayores estrategias que permitan apropiación de los estamentos, generando mayor sentido de pertenencia y direccionamiento a las necesidades de la comunidad.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.1

Gradación de calidad
Cumple en Alto Grado

Factor 3

Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional



Actividad en el día del colaborador

La UAN a partir de su estructura, evidencia que cuenta con recursos adecuados para la gestión y administración, en términos de personal idóneo, infraestructura adecuada, laboratorios, recursos bibliográficos, informáticos y de apoyo docente.

Los procesos de comunicación se han fortalecido gracias a un equipo idóneo que da línea, seguimiento y acompaña los procesos para lograr mayor eficiencia y garantizar el acceso a la información y la protección de datos teniendo en cuenta el enfoque diferencial y a la comunidad académica, actualizado acorde con las tendencias en medios tradicionales y no tradicionales, como en comunicación interna y externa.



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad comprometida con la educación de calidad

Se evidencia la existencia de políticas y lineamientos, que contribuyen efectivamente a la estabilidad administrativa de la Institución y a la continuidad de su gestión académica asociadas al currículo, resultados de aprendizaje, de gestión Institucional y bienestar, políticas de investigación, innovación y creación, así como el Sistema de Gestión de Calidad-SIGUAN y los Sistemas de Información Académica, Financiera y Contable, Reportes, Encuestas, y de Apoyo al Aprendizaje.



Vista Panorámica Bloque 2 Campus Circunvalar

La infraestructura física de la sede Bogotá está distribuida en 5 campus al servicio de la comunidad, espacios físicos y virtuales, auditorios, laboratorios, recursos de apoyo para la docencia, bibliotecas actualizadas, útiles y otros pertinentes que permiten soportar adecuadamente el funcionamiento de la UAN. Se resalta la consolidación del campus virtual, la implementación de espacios virtuales para uso de simuladores licenciados, así como la construcción, mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica en aulas, laboratorios, simuladores y espacios de bienestar.

La UAN posee un patrimonio propio, que le da solidez financiera y se denota una asignación apropiada de recursos financieros para la operación y la inversión de la misma, lo que le da estabilidad, en los parámetros de racionalidad económica y financiera, eficiencia, eficacia y calidad, y de igualdad y equidad; en todos los casos, enmarcados dentro de los parámetros fijados a través de los objetivos y metas estratégicas definidas para toda la institución y consignados en el PEI y PID.



Inauguración Laboratorio de Simulación Clínica Campus Circunvalar

PARADIGMA DE CALIDAD

La UAN ha instituido una estructura organizacional idónea establecida con base en las definiciones y lineamientos normativos señalados en el Estatuto Orgánico y el PEI. Está soportada en un modelo institucional de gestión administrativa y financiera que se ha consolidado gracias a una adecuada definición de políticas y procedimientos que permiten la ejecución responsable y transparente de los recursos; fortaleciendo las funciones sustantivas.

Así mismo, dispone de herramientas y procesos de comunicación adecuados y pertinentes, recursos de apoyo académico suficientes, un talento humano cualificado y en permanente actualización, y una infraestructura física y tecnológica en constante mejoramiento, que contribuyen a la calidad, la formación integral y la excelencia de su comunidad universitaria.

JUICIO DE VALOR

La UAN garantiza los recursos físicos, tecnológicos, financieros y humanos necesarios para el desarrollo adecuado de los procesos misionales y de soporte. Se han creado herramientas de apoyo y mecanismos institucionales de comunicación que apalancan los procesos de comunicación entre todos los miembros de la comunidad UAN. Es necesario seguir potenciando los contenidos de la página web y seguir fortaleciendo los espacios de infraestructura física y tecnológica acorde con la evolución del tiempo.

FORTALEZAS

- Contamos con sistemas de información adecuados a las necesidades de la UAN.
- Se ha implementado un plan de formación administrativo y profesoral.
- Contamos con un sistema de evaluación del desempeño.
- Implementamos el sistema de PQRS.
- Mayor articulación para potenciar el uso y el aprovechamiento de los recursos.
- Los directivos conocen las funciones a desarrollar.
- Los recursos de apoyo bibliográfico están en constante actualización.
- Los convenios son adecuados a los programas de la UAN.
- Los planes de mejora para la renovación de los recursos de apoyo académico son ejecutados.
- La solidez financiera apalanca procesos misionales y de soporte, garantizando sostenibilidad y perdurabilidad en el tiempo.
- Reinversión permanente de sus excedentes en actividades de carácter misional o de soporte.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Implementación del Sistema Integrado de Gestión.
- Potenciar los contenidos dentro de los portales web para las diferentes audiencias.
- Mayor seguimiento y retroalimentación a la percepción de la comunidad retroalimentación de las evaluaciones realizadas a los miembros de la comunidad.
- Desarrollo de contenidos accesibles para personas con condiciones y habilidades especiales.
- Mayor articulación para potenciar el uso y el aprovechamiento de los recursos.
- Condiciones de accesibilidad suficientes para todos los espacios físicos de la Universidad.
- Optimización de los recursos financieros mediante reconversión de activos u otras estrategias.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.6

Gradación de calidad:

Cumple Plenamente

Factor 4

Mejoramiento Continuo y Autorregulación

La UAN a través de su PEI define su concepto de calidad y a partir de allí se despliega el andamiaje para que el compromiso de la Institución con la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo de cara a la calidad sea un referente y se mantenga vigente con el paso del tiempo y evolución.

La autoevaluación se destaca como referente del quehacer institucional y de sus programas como línea rectora del aseguramiento de la calidad, plenamente articulada con la planeación estratégica en sus planes institucionales de desarrollo conforme el tiempo (2017-2021 y 2022-2026).

Se resalta la consolidación y maduración del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en 2022, consecuencia de ello, se conforma la Oficina del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y la Política del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad con la articulación con SIGUAN en 2023.



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí

“

Una universidad que se preocupa por mejorar la calidad en un contexto de libertad, responsabilidad, autorregulación y rendición de cuentas”



Estudiantes de Medicina en la actividad de acreditación Campus Circunvalar

Se desarrolla la autoevaluación con un nuevo modelo de la misma, actualizado y vigente que tiene en cuenta los diferentes momentos dependiendo el proceso (Registro calificado, Condiciones Institucionales y/o Acreditación) y la madurez del programa y/o la sede de la Institución.

Actualmente tiene un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de tal manera que permite identificar logros, resultados e impactos y la implementación de las recomendaciones realizadas en los procesos de autoevaluación, evaluación de pares y recomendaciones del CNA con el fin de consolidar el mejoramiento continuo.



Entrega de material de Acreditación en el Campus Sur

PARADIGMA DE CALIDAD

El mejoramiento continuo y la autorregulación de la UAN responden a los modelos de autoevaluación y planeación, con metodologías claras que responden al contexto institucional, a través de la cultura de autoevaluación guiados por un sistema interno de aseguramiento de la calidad en ejecución.

JUICIO DE VALOR

La UAN, enfoca de forma continua sus esfuerzos en mejorar sus procesos académicos y administrativos con miras a alcanzar niveles de calidad significativos en la docencia, la investigación, la innovación y la proyección social. Fortalece la cultura de la calidad, implementando de manera continua los modelos de autoevaluación para fines de renovación de registro calificado

como de acreditación institucional y de los programas, formulando planes de mejoramiento, donde se concretan los resultados de los objetivos propuestos, con indicadores articulados a la ejecución del PID, consolidado en el sistema interno de aseguramiento de la calidad, por lo cual es relevante mantener acciones sobre lecciones aprendidas.



Actividad de Acreditación realizada en el Campus Sur

FORTALEZAS

- Desde el compromiso de la alta dirección con el mejoramiento continuo.
- Con el diseño e implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.
- Desde el compromiso de la alta dirección con el mejoramiento continuo.
- Designando recursos para el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Tomar las lecciones aprendidas de las evaluaciones anteriores.
- Ampliar el sistema de información de la Universidad estableciendo una unidad propia del área que se enlace con los demás sistemas de información académicos y administrativos.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.5

Gradación de calidad:
Cumple Plenamente



Actividad de Acreditación realizada en el Campus Circunvalar

Factor 5

Estructura y Procesos Académicos

La UAN articula sus políticas,

procesos y procedimientos institucionales para lograr mayor efectividad e integridad en la gestión de sus componentes formativos, pedagógicos, de evaluación, de interacción y de relación social, así como de las actividades académicas y los procesos formativos que se concretan en la oferta de programas académicos de pertinencia y enmarcados en la universalidad del conocimiento.

Los programas surten sus procesos de autoevaluación con fines de renovación a través de un trabajo mancomunado entre Vicerrectoría Académica, Oficina del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y los programas propiamente dichos guiados por el modelo de actualización de programas, estudios de factibilidad-pertinencia y lineamientos curriculares.

Actualmente en los programas se ha realizado la identificación de competencias y resultados de aprendizaje atados a



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad pionera en programas de formación que responden a las necesidades globales"



Estudiantes de Medicina en la mesa Anatomage Campus Circunvalar

los perfiles de egreso, permitiendo generar su seguimiento acorde con sus propias matrices de coherencia y evaluación, teniendo una aproximación directa a la identidad Institucional así como de sus respectivos programas en su apuesta formativa.

Para la evaluación de competencias, se ha desarrollado un esquema de evaluación de competencias institucionales y de desarrollo personal en la UAN a partir de su momento de ingreso, seguimiento intermedio y en el momento de salida de la Institución, permitiendo desarrollar estrategias de acuerdo al Modelo de Atención Integral del Estudiante y a las necesidades de la población propendiendo por la permanencia y la cultura de la calidad académica.

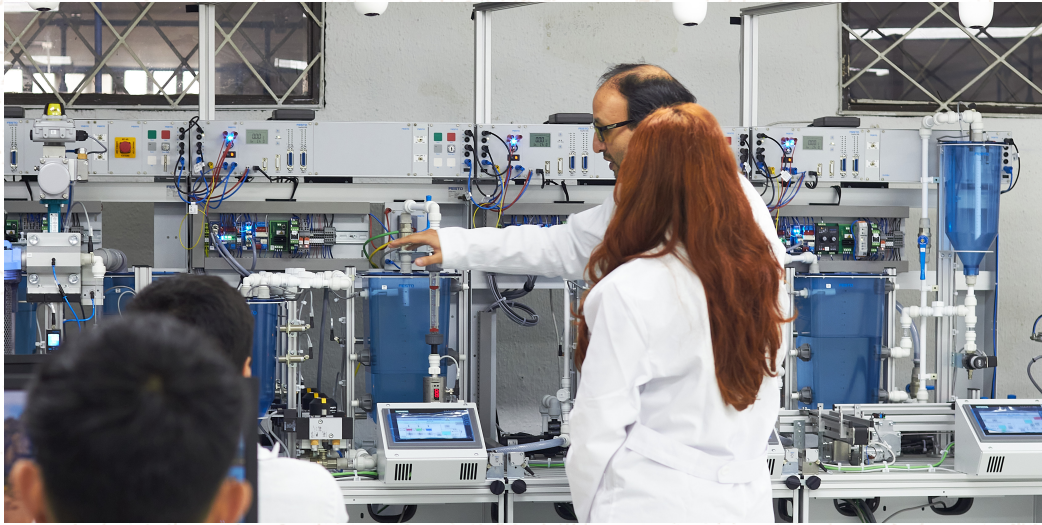
Durante los últimos años se ha persistido en mejorar el desempeño de nuestros estudiantes en las diferentes competencias evaluadas por Saber Pro, resaltando que se mantiene estable frente a los promedios nacionales y a los grupos de referencia NBC; las pruebas genéricas,

en especial, competencias ciudadanas, se han proyectado estrategias e indicadores periódicos desde el MAIE que promueve el fortalecimiento de la población para la prueba de Estado; sobre el segundo idioma se resalta la interacción con ORI, internacionalización en casa, y el centro de idiomas UAN.

Para el correcto desarrollo de los procesos formativos y académicos se hace una revisión periódica de la carga académica que contempla las horas asignadas a docencia, investigación, proyección social, semilleros, aseguramiento de la calidad, seguimiento a egresados, comités, coordinaciones, y complementarias.



Salón de clase, ilustración realizada por el estudiante Andrés Rico de la Facultad de Artes



Clase realizada en nuestros laboratorios de Ingeniería Campus Sur

PARADIGMA DE CALIDAD

La Universidad Antonio Nariño ha definido lineamientos curriculares actualizados acordes al Proyecto Educativo Institucional, con enfoque curricular centrado en el estudiante, incorporando competencias, resultados de aprendizaje y evaluación, así como atributos curriculares en el marco regulatorio colombiano sobre la Educación Superior. Su cumplimiento es evaluado continuamente de forma participativa en Consejos de Programa, Comités Curriculares y Académicos, de manera que se retroalimente la planificación académica y los planes de mejoramiento institucionales.

JUICIO DE VALOR

La UAN ha consolidado lo planteado en el paradigma, además de ello, esto ha permitido que se concreten en la oferta de programas académicos pertinentes en las regiones, lo cual logra mantener una correspondencia entre los perfiles de egreso y los objetivos de cada programa académico. La Universidad ha realizado inversiones tanto financieras como de talento humano que han contribuido con la consolidación de las funciones sustantivas y el relacionamiento con el entorno, así como con la formación integral de la comunidad académica. Se deben fortalecer los sistemas de información y de sistematización.

FORTALEZAS

- Lineamientos institucionales que promueven atributos curriculares como la integralidad, interdisciplinariedad y la flexibilidad.
- Lineamientos curriculares que orientan los procesos académicos y el desarrollo de programas.
- Programas de internacionalización que fortalecen la participación de la UAN.
- Metodologías definidas para la preparación de Saber Pro.
- Inversión en recursos físicos, tecnológicos y potencial humano para el desarrollo integral de la comunidad académica y el relacionamiento con los egresados.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer la sistematización de la información que permita la medición, seguimiento, valoración y mejoramiento de diferentes aspectos curriculares.
- Fortalecer los mecanismos de participación en las asociaciones profesionales consultadas para la definición de las pruebas Saber Pro.
- Incidir en la preparación y evaluación en las competencias específicas definidas para el Saber Pro en cada uno de los programas.



Estudiantes en clase en el Campus Ibérica

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.4

Gradación de calidad:
Cumple en Alto Grado

Factor 6

Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación

Una de las fortalezas de la UAN

ha sido relacionada con los aportes que se realizan a la investigación, esto ha dado un posicionamiento en el sector y con el entorno; la trayectoria en publicaciones de alto impacto y el aumento de la categorización de los grupos de investigación en las dos más altas categorías de Minciencias, es una muestra de ello.

En el último quinquenio se ha fortalecido el desarrollo tecnológico y la innovación consolidando un portafolio de activos intangibles protegidos por propiedad intelectual, dentro del cual se incluyen patentes y diseños industriales. Además, de haber generado y protegido marcas propias asociadas a la creación artística.

La UAN continúa manteniendo su liderazgo investigativo, es así, como se ubica como la tercera universidad colombiana más joven en Scopus 2023; la cuarta universidad colombiana presente en CWUR; la novena institución (sexta universidad) colombiana presente en el SCIMAGOIR (SIR) 2023; la doceava entre las universidades colombianas presentes



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad innovadora y generadora de conocimiento en la ciencia, las artes y la tecnología, al servicio de las generaciones futuras”

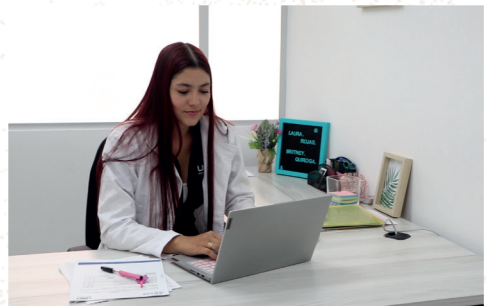


Estudiantes en los laboratorios de Bioquímica en el Campus Circunvalar

en Webometrics 2023. La UAN se ubica en el Top 20 entre las universidades colombianas presentes en el Times Higher Education (THE) LATAM 2023; se incluyó en el puesto 1001+ en el THE Impact Rankings 2023 logrando la posición quince entre las instituciones colombianas. Está presente en el Top 25 entre las universidades colombianas con la mayor producción científica en Scopus 2023.

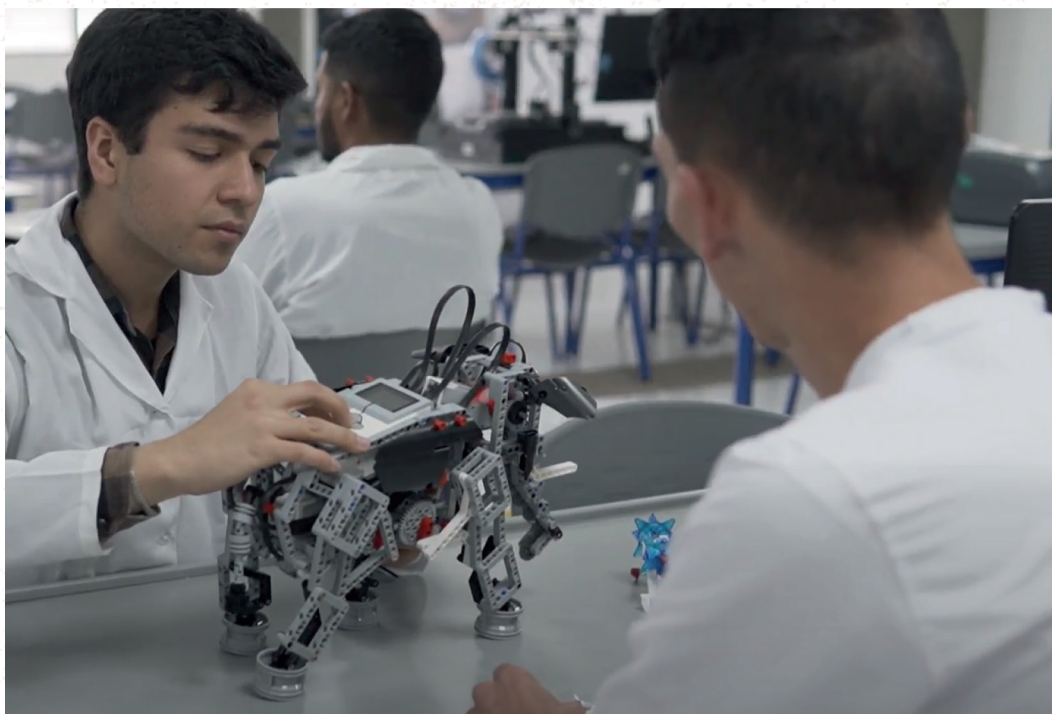
En cuanto a la investigación, se resalta: categorización de 37 grupos conforme a la Convocatoria 894 de Minciencias y el registro, ante la entidad competente de 2 marcas registradas, 2 de diseño industrial concedido, 23 software registrados, 5 reglamentos de juegos didácticos y se consolidan 22 patentes otorgadas.

La UAN considera que una parte esencial de la formación investigativa es el aprendizaje en el método científico, el cual fomenta el desarrollo de diversas habilidades y competencias: pensamiento crítico, conducta ética, manejo de fuentes de información, comprensión lectora, visión analítica, comunicación efectiva, capacidad de trabajo en equipo, trabajo interdisciplinario, creatividad para la innovación, emprendimiento, liderazgo, entre otros, los cuales se constituyen en el fundamento de los procesos de investigación formativa hacia los resultados de aprendizaje esperados para los estudiantes conforme sus áreas de conocimiento y niveles de formación de pregrado y posgrado.



Espacios de investigación para uso de los estudiantes

Es a través de semilleros (formativos y de investigación), Emprendimiento, Innovación Abierta, nuevas opciones de trabajo de grado y de los espacios para fortalecer los proyectos de investigación (iniciación científica, jóvenes investigadores, auxiliares, entre otros), que se permite mostrar que a partir de escenarios dentro y fuera del aula se da el aprendizaje basado en retos, aumentando el número de estudiantes que están inmersos en la CTICE tanto en ambientes convencionales como extracurriculares que fomentan la formación integral. Además, se ha venido fortaleciendo entre los profesores la investigación en el aula mediante formación continua y se han habilitado espacios de enseñanza y co-creación liderados por emprendimiento donde participa toda la comunidad UAN.



Estudiantes en la Fábrica Didáctica en el Campus Sur

PARADIGMA DE CALIDAD

La CTICE en la UAN es liderada por la comunidad académica y los grupos de investigación, fortalecidos por redes institucionales y de colaboración, respaldada por políticas institucionales, por una estrategia curricular coherente, que favorecen a la investigación y la investigación formativa pertinentes, a su vez que sistematiza y evalúa los resultados y su impacto en el sector productivo y en la sociedad en las regiones.

JUICIO DE VALOR

Se encuentra coherencia con el paradigma, encontrando robustez en los procesos y resultados de investigación, permitiendo consolidar redes de investigación y desarrollar CTICE de alto nivel con trascendencia en la sociedad, en las regiones y con el sector productivo, evidenciándose el reconocimiento investigativo a nivel nacional e internacional, además, la investigación formativa es la piedra angular

tanto en espacios curriculares como extracurriculares que transversalmente permiten el desarrollo de competencias hacia los resultados de aprendizaje esperados. Se sigue en la continua actualización de laboratorios que permita contribuir con la adaptabilidad y evolución de la investigación en el tiempo, así como su participación en convocatorias externas.



Biofermentadores expuestos en el Congreso Nacional Ambiental 2023

FORTALEZAS

- Cumplimiento de políticas y estrategias para que los profesores desarrollen sus proyectos de CTICE.
- Aumento del nivel y el número de publicaciones de alta calidad, además del portafolio de propiedad intelectual de la UAN.
- Reconocimiento de la investigación generada a nivel nacional e internacional.
- Participación de los estudiantes en actividades relacionados con la CTICE.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer la apropiación de conocimiento de los procesos y estrategias de investigación de la UAN como de externos, por parte de los estudiantes y profesores, implicando el desarrollo de nuevos instrumentos (convocatorias).
- Seguir desarrollando estrategias para que la apropiación del conocimiento y los resultados CTICE aumente su impacto en el entorno.
- Continuar con la actualización de los laboratorios de investigación y la expansión de las actividades del Centro de Investigaciones.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.4

Gradación de calidad:
Cumple en Alto Grado

Factor 7

Impacto Social

El impacto social está articulado a las funciones sustantivas, permitiendo tener transformaciones positivas al interior de la Comunidad Universitaria tanto en sus procesos formativos, como en las prácticas profesionales, en la participación en proyectos de extensión e investigación que la comunidad considera que fortalece en su ruta formativa como profesional y humanista. Asimismo, en la apertura de espacios a la comunidad en la atención de usuarios a través de clínicas, consultorios jurídicos/empresariales, a través del portafolio de consultorías y educación continuada, que todo en conjunto sigue el sendero misional relacionado con la vocación regional que la UAN consolida al trascender siendo agente de cambio en las comunidades y regiones. La UAN mediante los proyectos de alfabetización en regiones y los programas como Reto a la U y Jóvenes a la U dan cuenta de ello. Es así como uno de los programas más importantes existentes en la UAN es el



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad por la diversidad, la igualdad de oportunidades, la equidad, la interculturalidad y la inclusión



Puesta en escena de la obra "El Antipatriota"

llamado Olimpiadas Colombianas, un camino hacia la excelencia y el fortalecimiento de competencias en matemáticas, física, biología, ciencias, computación, astronomía, lingüística y economía a estudiantes de educación básica y media.

El reconocimiento de este programa ha llevado a ser fundador de la Olimpiada Internacional de Matemáticas, organizador de Olimpiadas Internacionales, Iberoameri-



Premiación Olimpiadas Colombianas de Matemáticas

canas y Nacionales en las diferentes disciplinas, contando con el más alto nivel en Colombia e internacionalmente, logrando un impacto positivo tanto en participación, medallería, como en la preparación y planteamiento de problemas por los profesores vinculados en estos procesos.

En el marco de la mejora continua, se consolida en el último quinquenio el portafolio en educación continuada logrando una diversificación en los ingresos, el aumento de los cursos ofrecidos y la ampliación del público objetivo. Además, la Escuela de Artes y Tradición y el Centro de idiomas inician sus actividades logrando fortalecer estas escuelas y junto a los Centros de Atención Psicológica hacen de la UAN un espacio para su desarrollo profesional y de apoyo para nuestra ciudad.

En relación al impacto artístico y cultural, la Universidad y en particular el Campus Ibérica se han convertido en un referente para el desarrollo de la creación artística en especial lo relacionado con la danza y el teatro; es así como, mediante la vivencia, las alianzas, los eventos artísticos y los proyectos de creación se han destacado por sus múltiples actividades, además de su vínculo con el desarrollo de proyectos encaminados a la protección del patrimonio cultural inmaterial en las diferentes tradiciones, ferias y fiestas en Colombia.

Al interior de cada facultad se ha fortalecido la proyección social mediante brigadas, programas de apropiación social que ofrecen la posibilidad de involucrarse a la comunidad académica y de articularse con el entorno, resaltando las brigadas en optometría, odontología, atención jurídica, psicológica y psicosocial.

La UAN se ha comprometido con la conservación de varios predios de interés cultural para la ciudad de Bogotá (y a nivel nacional). Además la UAN desarrolla marcas propias donde el ciudadano de a pie puede participar e integrar sus obras, reconociendo el Sistema de Información de Arte Sonoro (SIAS) donde cualquier persona puede incorporar y publicar en el sistema un paisaje sonoro, un audio o una obra que represente su entorno. O la marca de lo patrimoniable donde se da concientiza a las comunidades de su patrimonio inmaterial y permite que gracias a las prácticas artísticas puedan ser reconocidas por ellas.



Caminata de la Solidaridad 2023

PARADIGMA DE CALIDAD

La UAN está comprometida con el desarrollo local, nacional e internacional, por lo cual, ha diseñado proyectos de proyección social e interacción con el sector externo, que la posicionan como agente de cambio y transformación social en las regiones donde hace presencia.

JUICIO DE VALOR

La proyección al medio en la UAN se encuentra relacionada con las funciones sustantivas y el compromiso con la excelencia. La UAN continúa organizando olimpiadas colombianas, estableciendo alianzas estratégicas para mantener la excelente calidad y competitividad internacional, su actuación a nivel internacional es destacada con sus comitivas que representan a Colombia como país.

La infraestructura de la UAN y su presencia en el territorio nacional permiten entender las necesidades y dificultades de las comunidades con las cuales se vincula, proyectando estrategias y mecanismos que permitan un crecimiento positivo de las comunidades, en

conjunto con la preservación de los elementos culturales y patrimoniales del país.

El impacto social de la UAN, ha permitido que se dé atención a comunidades con situaciones de vulnerabilidad manifiesta, afianzando la relación de la institución con estas y propendiendo con sus acciones a una mejoría en las condiciones de calidad de vida. Se continúan fortaleciendo los mecanismos de medición de impacto.



Clinicas Optometría Campus Circunvalar

FORTALEZAS

- Actividades de extensión, locales, regionales y nacionales contempladas en el marco del Plan Anual Operativo (PAO) y en el Plan Institucional de Desarrollo (PID).
- Impacto positivo con acciones virtuales que fortalecen las comunidades desde entornos seguros.
- Acciones de proyección social a través de sus áreas de conocimientos que permiten fortalecer programas y acciones de intervención.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Integrar nuevas actividades en regiones vulnerables y geográficas de difícil acceso.
- Fortalecer las consultorías externas que son pertinentes en las regiones.
- Fortalecimiento de la actividad universidad-empresa desde servicios que brindan laboratorios y unidades académicas.
- Fortalecer la extensión desde la integración de redes del conocimiento a nivel nacional e internacional.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.4

Gradación de calidad
Cumple en Alto Grado

Factor 8

Visibilidad nacional e internacional

La UAN ha construido

e implementado un marco para el fortalecimiento continuo de su visibilidad nacional e internacional que le permite generar, en favor de su comunidad académica, procesos de cooperación, interculturalidad y articulación nacional e internacional, que consolida las funciones sustantivas, proyectos y actividades institucionales, brindando más oportunidades para la comunidad universitaria.

Cabe destacar que durante los últimos años, la UAN es pionera con su modelo integral para la internacionalización “UAN Global Engagement: Una experiencia global para todos” donde gracias a sus componentes, ha logrado fomentar el compromiso institucional a través de lo administrativo y sustancial, permeando el currículo, políticas y prácticas para el profesorado, movilidad, cooperación y la investigación, innovación, creación y emprendimiento.

El posicionamiento y relacionamiento estratégico nacional e internacional como se expresa en el PID 2017-2021 y



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad comprometida con el país y la Agenda Global de Desarrollo que hace de la cooperación nacional e internacional un instrumento para el crecimiento y mejoramiento continuo”



Participantes en las XIV Olimpiadas Internacionales de Astronomía y Astrofísica

2022-2026, es uno de los ejes centrales que a partir de la interacción y cooperación llevan a la consolidación de acciones que traigan consigo resultados de alto impacto. De ello, se resalta el desarrollo del UAN INT-LAB, Club de la Interculturalidad, proyectos con la comunidad europea tipo Erasmus+: La CoNGA, Migration to Integration y SuCESS.

Un punto a resaltar desde lo administrativo es la consolidación de una Red Interna de Apoyo a la internacionalización, que interactúa y articula los diferentes escenarios en conjunto con sus facultades y a nivel institucional, esto ha llevado a obtener la participación en proyectos de cooperación nacional e internacional acorde con la Agenda 2030, con los ODS, a fomentar transversalmente interacción en las asignaturas con colaboración internacional (con clases espejo y estrategias COIL), a brindar mayores posibilidades para generar movilidades para la comunidad UAN, al incrementar el número de convenios propendiendo por su efectivi-

dad, propiciando la participación de eventos de alto impacto, entre otros.

Se han desarrollado acciones y actividades para continuar con la promoción de la internacionalización del currículo acorde con las tendencias vigentes, como del desarrollo de competencias para una segunda lengua (club de idiomas, centro de idiomas y currículo), prevalecer la interculturalidad al ser preponderante en el contexto UAN, continuar con trabajo tendiente a migraciones y el fortalecimiento de las redes académicas.



Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Autónoma de Querétaro, México



Firma del Convenio e instalación de la Cátedra ODS a cargo de cinco universidades de Bogotá

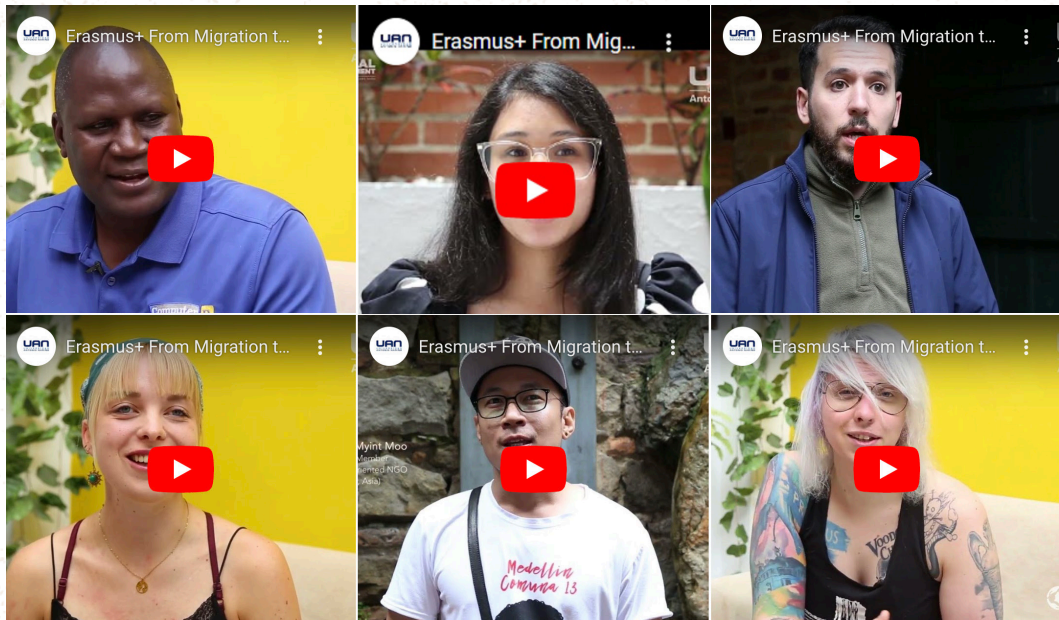
PARADIGMA DE CALIDAD

La UAN ha construido un marco de acción (políticas, lineamientos y dinámicas de relacionamiento) para el fortalecimiento continuo de su visibilidad nacional e internacional, que le permite generar, en favor de su comunidad académica, procesos de cooperación, interculturalidad y articulación nacional e internacional, aportando a las funciones sustantivas institucionales, así como a las acciones y actividades institucionales.

JUICIO DE VALOR

En los últimos cinco años, la Universidad Antonio Nariño ha logrado avances notables a través de una estrategia que se enfoca en su posicionamiento nacional e internacional. Esto ha impulsado el desarrollo y consolidación de un modelo de internacionalización con dos enfoques principales: la internacionalización en casa, que implica crear un entorno global en la universidad, y la internacionalización en el exterior, centrada en la cooperación y el intercambio más allá de las fronteras. Se han fortalecido áreas como la gestión de movilidad, la internacionalización interna y las alianzas, con énfasis en la formación de líderes y herramientas para aumentar la visibilidad institucional.

En particular, se ha establecido una estructura básica de gestión para la internacionalización interna, con apoyo institucional y una mayor participación de estudiantes y profesores en actividades internacionales. El Programa de Movilidad también ha mejorado significativamente, con una mayor solidez, colaboración y procedimientos claros, incluyendo la movilidad en línea. Aunque se han alcanzado metas planificadas, aún hay áreas de desarrollo, como la creación de un modelo de medición del impacto de la visibilidad internacional en la gestión y proyección académica de la institución.



Colaboración Internacional proyecto Erasmus+

FORTALEZAS

- Lineamientos de internacionalización.
- Gestión Administrativa a través de la Oficina de Relaciones Internacionales y Red Interna de Apoyo a la internacionalización.
- Liderazgo en asociaciones y redes nacionales e internacionales como RCI, INILAT e IAU.
- Proyectos de cooperación internacional tipo Erasmus+.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Seguir potenciando la internacionalización de programas y las herramientas para la internacionalización del currículo.
- Propiciar, mantener e incrementar la participación de estudiantes y profesores en actividades asociadas en entornos nacionales e internacionales.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.5

Gradación de calidad
Cumple Plenamente

Factor 9

Bienestar Institucional

Los servicios de bienestar que promueve la UAN benefician a todos los estamentos de la comunidad universitaria; abarcan el desarrollo personal y profesional de la comunidad educativa en los aspectos físico, psicoafectivo, espiritual y social, garantizando la disposición de los recursos requeridos. Son tres los componentes misionales que desarrolla el bienestar: El Bien Ser, El Bien Estar y el Bien Hacer.

Desde el bienestar se promueven en el Modelo de Atención Integral al Estudiante (MAIE), acciones que propenden por la permanencia de los estudiantes en contextos no académicos y académicos.

En el aspecto no académico se resalta que en pandemia la Institución aumentó el número de beneficios y auxilios, lo cual ha permitido que, a partir de dicha situación de salud pública, en promedio sean de \$3.500 millones por período académico. Además, la oferta de programas, servicios



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una comunidad sólida, con identidad propia, una Comunidad #NumberUAN"



Grupo Danza Tradicional, dirigido por el Maestro Fernando Gómez, egresado UAN

o actividades deportivas, sociales, artísticas y culturales, que favorecen el esparcimiento e interacción entre toda la comunidad académica. Entre los programas se destacan el de formación en liderazgo organizacional, programa de bienestar y felicidad, programa de desarrollo profesional, y el programa de acompañamiento estudiantil.

En el periodo de observación más de 15.000 miembros de la comunidad (profesores, estudiantes, administrativos y egresados) han participado en los programas asociados al Bienestar Universitario.



Participantes UAN en la Media Maratón de Bogotá

La creación de la Oficina de Desarrollo Integral, ha favorecido la realización de estrategias y actividades encaminadas al mejoramiento y potenciación de la calidad de vida, el bienestar y las capacidades de la comunidad estudiantil, profesores y administrativos de la UAN. Está encargada del entrenamiento, fortalecimiento y desarrollo de habilidades socioemocionales de toda la comunidad Antonio Nariño, creando espacios para trabajar las habilidades blandas y las estrategias de afrontamiento de nuestra comunidad, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todos los miembros de la UAN.



Cancha Multideportiva Campus Circunvalar



Presentación del Grupo de Danza Urbana en la carpa Cultural de la FILBO 2023



Intérprete del grupo vallenato UAN

PARADIGMA

La UAN promueve, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, el desarrollo personal y profesional de la comunidad educativa, mediante actividades de formación integral para el mejoramiento de la calidad de vida en lo físico, psicoafectivo, espiritual y social, garantizando la disposición de los recursos.

JUICIO DE VALOR

De acuerdo con el factor, se puede apreciar que cumple en alto grado, gracias a las estrategias que ha venido desarrollando Bienestar Universitario, con el propósito de ampliar su portafolio de servicios para la comunidad perteneciente a los programas académicos a nivel nacional. Se hace importante mejorar la cobertura de los servicios en las sedes donde no se cuenta con un primer respondiente del desarrollo de los servicios de Bienestar Universitario.



Jornada de Inducción UAN

FORTALEZAS

- En la UAN, Bienestar Universitario brinda estrategias que permiten el desarrollo integral de la comunidad, en general, (estudiantes, profesores y personal administrativo).
- La formación integral permite fortalecer en la comunidad aspectos morales y éticos para el desarrollo de sus profesiones.
- Creación del Área de Desarrollo Integral.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Divulgación del impacto del portafolio de servicios de Bienestar Universitario de la comunidad que accede a estos.
- Ampliar cobertura de atención, específicamente en servicios de psicología.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.4

Gradación de calidad
Cumple en Alto Grado

Factor 10

Comunidad de Profesores

En los últimos cinco años se han generado estrategias para el robustecimiento de la comunidad de profesores a través de un marco normativo actualizado, útil y pertinente, con la implementación del salario emocional contando con oportunidades y beneficios personales y profesionales, a través de la Oficina de Excelencia Docente y su Plan de Desarrollo Profesional (2017-2021 y 2022-2026), con la apertura de la Coordinación Nacional de Desarrollo Integral, así como con el fortalecimiento en la participación de los profesores en órganos de gobierno tales como el Comité Académico y el Consejo Directivo teniendo voz y voto.

La trayectoria profesoral en la UAN está plenamente estructurada a partir de la atracción, junto con la vinculación, desarrollo, evaluación, promoción y retención del profesorado, generando en cada uno de los elementos estrategias y acciones representativas para que se permita un pleno desarrollo de su curso por la Institución.

Cuenta de ello, se evidencia una planta



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad con profesores del más alto nivel para la formación de seres humanos integrales que impactan positivamente a la sociedad



Clase en Campus Ibérica

profesoral que responde a los objetivos institucionales encaminados al desarrollo de sus actividades formativas, investigativas, de proyección social y actividades complementarias (internacionalización, aseguramiento de la calidad, producción académica, semilleros, coordinaciones académico-administrativas, entre otras), encontrando una planta con niveles de formación óptimos para el desarrollo de sus actividades, se evidencia el ascenso al escalafón, además, el aumento de la tendencia en la categoría profesoral a una vinculación a Tiempo Completo.

Adicionalmente, el fortalecimiento de la evaluación integral 360° que se realiza al profesorado, ha permitido que la Institución genere una medición del impacto y toma de decisiones asociadas al seguimiento y continuidad de los profesores, como el reconocimiento de los mismos ante las buenas prácticas en sus funciones y actividades.

En cuanto al desarrollo profesoral en 2019 existió un plan de capacitación general y para 2022 se generó un nuevo plan de desarrollo profesoral estructurado en 6 ejes de trabajo: (I) Contextualización de la UAN; (II) Pedagogía y didáctica; (III) Innovación Pedagógica; (IV) Investigación en el Aula; (V) Desarrollo Humano y Social; (VI) Educación Inclusiva e Intercultural, teniendo así un alcance amplio a las necesidades de los profesores.

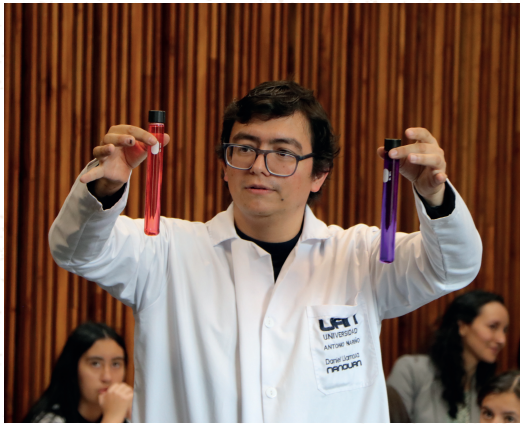


Celebración Día del Profesor

Desde el 2020, se desarrolló el piloto de socialización de buenas prácticas de los profesores en su ejercicio de docencia que permitió que a partir de 2021 se diera apertura al concurso de buenas prácticas docentes, teniendo su realización anual.



Capacitación Profesores



Taller NanoUAN

PARADIGMA

La UAN ha consolidado una planta profesoral de alta calidad, comprometida, diversa, participativa, en permanente actualización, cuyos perfiles son integrales, desde lo académico, investigativo, pedagógico y humano, con capacidad de adaptación a diferentes contextos culturales, que responden a las variadas demandas de los procesos de aprendizaje, que contribuyen al logro de la Misión Institucional.

JUICIO DE VALOR

El Estatuto Profesoral de la UAN define los derechos y deberes de los profesores, y la Institución realiza inducciones semestrales para asegurar que los profesores comprendan y adopten las disposiciones establecidas. Estas sesiones explican el ejercicio profesoral, la normativa relacionada y la colaboración con el proceso formativo de los estudiantes. Además, se incluyen en la capacitación los aspectos de Gestión Humana y la ruta hacia la Acreditación Institucional de Alta Calidad. La Universidad muestra interés en el avance en el escalafón profesoral y la retención de profesores, respaldados por una apreciación positiva de la comunidad académica hacia la aplicación del Estatuto.

La Universidad Antonio Nariño ha logrado un impacto en el avance en el escalafón, la permanencia y el reconocimiento de sus profesores durante los últimos cinco años. Esta inversión se alinea con la Misión Institucional y se refleja en estrategias como mantener una relación baja estudiante/profesor, contratar profesionales altamente capacitados y fomentar funcio-

nes sustantivas a través de la contratación de profesores a tiempo completo, sin descuidar medios tiempos y cátedras. La gestión profesoral busca cumplir los objetivos de la Universidad, asignando horas coherentes con las funciones docentes, académicas y administrativas.

Para atender todos los aspectos del quehacer profesoral, la Universidad ha desarrollado el Estatuto Profesoral y el Acuerdo 25, que regulan la promoción en el escalafón. Estos documentos respaldan los objetivos misionales de la UAN y fortalecen la relación con sus profesores. El Plan de Desarrollo Profesoral busca consolidar el portafolio de capacitación, enfocado en mejorar competencias disciplinares, investigativas, pedagógicas y de desarrollo humano. Los profesores también participan en capacitaciones y programas para fortalecer su ejercicio profesoral e investigativo.



Evento de la Facultad de Derecho en el Campus Federmán

FORTALEZAS

- Se evidencia un alto nivel de formación del cuerpo profesoral, altos porcentajes de dedicación de planta, excelente razón en el índice de estudiantes por profesor, así como la existencia y aplicación del Estatuto Profesoral.
- De los ejercicios de autoevaluación, evaluación profesoral e institucional, se evidencia el compromiso y sentido de pertenencia por parte de la planta profesoral.
- La UAN tiene un proceso de evaluación equitativo y transparente, y realiza una permanente actualización del cuerpo profesoral.

- Realiza una adecuada asignación de tiempo para las diferentes funciones sustantivas y se evidencia un cuerpo profesoral diverso

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Establecer estrategias para el sostenimiento de los procesos adelantados por la Universidad, incorporando los análisis de apreciaciones sistematizadas y periódicas en planes de mejoramiento institucional.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.7

Gradación de calidad
Cumple Plenamente

Factor 11

Comunidad de Estudiantes

La población de estudiantes de la UAN a nivel nacional en promedio por período académico en el último quinquenio es de 14.000, para su sede Bogotá, ha tenido en promedio por período 6.300 estudiantes.

El reglamento estudiantil es divulgado, conocido y aplicado por todas las instancias de la Universidad, de manera clara, transparente y eficiente, contribuyendo así al logro de la Misión Institucional.

Como parte del fortalecimiento de la participación de los estudiantes en los órganos directivos, en 2019, se hizo una reforma del Estatuto Orgánico, aprobado mediante Resolución 14634 de diciembre de 2019, en el cual se establece la participación de un representante de los estudiantes, con voz y voto, en el Comité Académico y el Consejo Directivo, con lo cual se permite recoger las necesidades puntuales del estamento estudiantil.

El Modelo de Atención Integral al Estudiante (MAIE) es un orientador estratégico que permite que la ruta en la vida estudiantil, se focalicen ejes de preparación para su ingreso, inclusión, efectividad y empleabilidad, esto a su vez de la mano con la Misión Institucional que siempre se ha caracterizado



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí



Una Universidad comprometida con la formación, el liderazgo y la proyección internacional del talento joven"



Estudiantes Facultad de Medicina

por promulgar inclusión, cobertura, diversidad y acompañamiento.

Dentro de las acciones se resalta el acompañamiento propio por parte de las facultades en su contexto poblacional, procesos con los padres o miembros de la familia (familia y universidad), apoyo al sostenimiento con becas, auxilios y descuentos, por mencionar algunos. Lo anterior promoviendo permanencia y graduación efectiva en tiempos establecidos y de acuerdo con los promedios nacionales, que para el caso UAN es de 11 períodos académicos en promedio en los últimos cinco años.

Resultado de la implementación del MAIE en la Institución, se evidencia que la tasa de deserción por periodo, en la Sede Bogotá, ha permanecido por debajo de la media nacional los últimos años.



Clase de Danzas Campus Ibérica

JUICIO DE VALOR

La Universidad Antonio Nariño (UAN) ha actualizado su Reglamento Estudiantil e implementado estrategias para su divulgación y socialización. Se ha reformado el Estatuto Orgánico en 2019 para incorporar la participación de un representante estudiantil con voz y voto en el Consejo Directivo y el Comité Académico, fortaleciendo así la toma de decisiones en la Institución. El Modelo de Acompañamiento Integral al Estudiante (MAIE) se ha consolidado como un enfoque robusto y pertinente que combina aspectos académicos, de

PARADIGMA

La UAN ha desarrollado e implementado un Reglamento Estudiantil actualizado y pertinente con las dinámicas propias del estamento estudiantil, debidamente divulgado, socializado y apropiado por los estudiantes; así mismo, ha desarrollado e implementado un sistema normativo participativo, transparente e incluyente que respeta la participación de estudiantes en órganos de gobierno y que, además, garantiza su ingreso y permanencia en el marco de políticas de inclusión y equidad, así como su graduación en tiempos establecidos por los planes de estudio, sin distinción de modalidad o nivel de formación.

bienestar y financieros para optimizar las condiciones de los estudiantes y promover su éxito académico y culminación oportuna de estudios. A pesar de la percepción positiva sobre la aplicación transparente de las políticas, se sigue trabajando en la difusión efectiva del Reglamento Estudiantil y las políticas universitarias, con el objetivo de lograr una comprensión completa, apropiación y aplicación transparente, garantizando el desarrollo equitativo y democrático de los estudiantes y su conexión con la Institución.



Jornada de Senderismo Campus Usme

FORTALEZAS

- La UAN posee un Reglamento Estudiantil claro y actualizado.
- A través de los manuales, lineamientos y procesos se reconocen los deberes, beneficios y derechos de los estudiantes.
- Se promueve una participación clara y transparente de los estudiantes en órganos de dirección de la Universidad.
- Se tienen procesos de selección y admisión no excluyentes que favorecen la cobertura, la inclusión y la diversidad.
- El Modelo de Atención Integral al Estudiante permite un seguimiento apropiado.
- Se consolidan políticas y estrategias de estímulos y reconocimientos de las condiciones académicas, sociales y económicas para el estudiantado.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Consolidar procesos de divulgación, socialización y apropiación del Reglamento Estudiantil, políticas y lineamientos para la población estudiantil.
- Consolidar estrategias de seguimiento y acompañamiento que garanticen la permanencia, la disminución de la deserción y graduación efectiva de los estudiantes.
- Seguir fomentando la participación democrática y efectiva de los representantes estudiantiles en los órganos directivos de la institución, que permita la toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con base en las apreciaciones y las necesidades puntuales del estamento estudiantil.

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 4.5

Gradación de calidad
Cumple Plenamente

Factor 12

Comunidad de Egresados



El perfil del egresado delineado en el PEI

de la UAN se centra en la formación humanista y global con gran sentido analítico, ético y de responsabilidad social; los egresados se distinguen por ser emprendedores y gestores de desarrollo, autónomos, que afrontan eficientemente los desafíos y son capaces de realizar su proyecto de vida en sus respectivas áreas del conocimiento.

La creciente comunidad de egresados UAN, permite reconocer la coherencia del perfil mencionado en el seguimiento periódico que hace la Institución, evidenciando no solo el impacto de los egresados, sino el reconocimiento del prestigio de sus graduados, su relación en el medio para la calidad de la formación recibida y su buen desempeño profesional, además de ello, permite reconocer que a partir de las estrategias de comunicación y seguimiento, se fortalecen las redes profesionales y de colegaje al interior de las facultades, como evidenciar las acciones propias por áreas del conocimiento o transversales, para que la institución siga fomentando herramientas para su vida y siga vinculado con su casa de estudios.



Consulta la información completa del Factor escaneando aquí

Una comunidad sólida, con identidad propia, una Comunidad #NumberUAN"



Encuentro de egresados Medicina Veterinaria

Conforme a las cifras del Observatorio Laboral - OLE con corte a 2022, se evidencia un aspecto positivo relacionado con la ocupación del graduado, encontrando alta empleabilidad o tasa de cotización que redunda en 76% para pregrado y 82,9% para posgrado.

Asimismo, el portafolio de la Oficina de Egresados y la sinergia desarrollada con las facultades y los programas que se ha robustecido desde 2022 con el otorgamiento de horas para seguimiento de egresados, permite que sea mucho más eficaz y eficiente el acompañamiento y la interacción con los graduados,



Encuentro de Egresados Odontología

siendo positivo para la consolidación de una política enfocada al seguimiento de esta comunidad.

Se resalta que la Institución promueve una apuesta por sus egresados y otorga alternativas de vinculación a la misma, como primer empleo en diferentes aspectos administrativos, profesores y en la participación en actividades de integración, inclusión y proyección social, como también que sean actores vívidos en la toma de decisiones en sus programas como en los estudios de pertinencia y factibilidad que redundan en los procesos de renovación de Registro Calificado como en creación de programas nuevos.

PARADIGMA

La Universidad Antonio Nariño tiene una política institucional que promueve y permite la interacción permanente con sus egresados, lo que aporta en su crecimiento integral, garantiza la pertinencia de la oferta educativa y promueve la transformación de la sociedad.

JUICIO DE VALOR

Se evidencia robustez en los servicios para la comunidad de egresados, lo que se refleja en una mayor participación en diferentes actividades institucionales; se cuenta con mecanismos de participación que son utilizados por los egresados; hay una alta percepción de los egresados sobre las políticas de seguimiento y los canales de comunicación. Es importante sistematizar los resultados de esa participación a nivel institucional y los mecanismos de sistematización del impacto y logro de los egresados.



Encuentro de Egresados Ingeniería industrial



FORTALEZAS

- Contamos con una política de egresados con estrategias de acompañamiento, inserción a la vida laboral, formación y actualización profesional.
- La pertinencia de la oferta profesional se evidencia en la alta coherencia entre el perfil establecido por los programas y la ubicación laboral de los egresados.
- La política de representación de los egresados en diferentes órganos colegiados permite la participación de estos en la toma de decisiones institucionales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se considera necesario fortalecer las estrategias encaminadas a favorecer la inserción a la vida laboral, la actualización profesional y la participación del egresado.
- Sistematizar los logros e impactos del egresado en el medio, como insumo para los mecanismos de mejoramiento de los programas académicos.

CALIFICACIÓN PONDERADA: 4.2

Gradación de calidad
Cumple plenamente

Balance

del Proceso

Factor	Juicio Cualitativo	Juicio Cuantitativo
Factor 1: Identidad Institucional.	Alto Grado	4,4
Factor 2: Gobierno Institucional y Transparencia.	Alto Grado	4,1
Factor 3: Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional.	Plenamente	4,6
Factor 4: Mejoramiento Continuo y Autorregulación.	Plenamente	4,5
Factor 5: Estructura y Procesos Académicos Paradigma de Calidad.	Alto Grado	4,4
Factor 6: Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación.	Alto Grado	4,4
Factor 7: Impacto Social.	Alto Grado	4,4
Factor 8: Visibilidad Nacional e Internacional.	Plenamente	4,5
Factor 9: Bienestar de la Comunidad Académica.	Alto Grado	4,4
Factor 10: Comunidad de Profesores.	Plenamente	4,7
Factor 11: Comunidad de Estudiantes.	Plenamente	4,5
Factor 12: Comunidad de Egresados.	Alto Grado	4,2
Resultados Global	Alto Grado	4,4

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO



Planes del Mejora

Vinculación del Plan de Mejoramiento con el Plan Institucional De Desarrollo

La Universidad Antonio Nariño posee un Plan Institucional de Desarrollo con visión hasta 2026, que incluye procesos continuos de autoevaluación y acreditación. Se sugiere integrar los resultados actuales de autoevaluación con las estrategias del plan vigente para identificar oportunidades de mejora sin estrategias definidas, a fin de desarrollar nuevos proyectos para abordar esas necesidades. A raíz de una autoevaluación para renovar la acreditación en la Sede Bogotá, se presentan proyectos que abordan las oportunidades de mejora identificadas.

Área de Autoevaluación y Acreditación



@Andrés Rico

Consolidar el proceso de autoevaluación institucional en la comunidad universitaria, dando alcance a los objetivos misionales e integrando en el proceso a las sedes y facultades, de manera que se logre un estándar en el conocimiento de los procedimientos y fases de la acreditación de la institución y de los programas. Los procesos de autoevaluación se han desarrollado como parte de su Proyecto Educativo. En este sentido, el proyecto apunta a la consolidación de la cultura de la autoevaluación que trasciende a la autorregulación, mostrando la capacidad a la autogestión y autorreflexión permanente encaminada a los altos estándares de calidad de todos los procesos que se desarrollan a diario y que soportan la formación integral. Este proyecto se relaciona, de forma directa, con el objetivo planteado en el PID, en el eje 3, que propende a optimizar el modelo de comunicación institucional.

Área de Bienestar

Fortalecer el modelo de bienestar universitario, potenciando el Modelo de Atención Integral al Estudiante, de acuerdo con las necesidades en cada uno de los niveles de formación, la caracterización y seguimiento de los estudiantes, y la actualización de las políticas de bienestar, buscando mejorar las tasas de permanencia estudiantil y los indicadores de graduación. Además, en el desarrollo de acciones que fortalezcan las políticas institucionales de inclusión y equidad de género, que sean ampliamente socializadas a la comunidad académica.

Esto, determinando el impacto que se tiene en la calidad de vida de las personas.

Las acciones formuladas buscan que se realice con mayor efectividad la divulgación de los programas. Este proyecto se articula con los objetivos planteados en el PID, en el eje 4, asociados con la creación de un ambiente de formación integral, que recree e impacte al estudiante de la UAN en su experiencia personal, académica y profesional.

Área de Comunicaciones

Potenciar las herramientas y canales de comunicaciones de la Universidad para llegar a la comunidad y proyectar el trabajo que se hace al interior, como medio de difusión de los programas de innovación, investigación, creación y producción artística, resultado del trabajo de los programas, y las sedes; además de aumentar la demanda de los pregrados y posgrados con las estrategias de difusión de los resultados que se generan, y, de esta manera, atraer grandes talentos en las diferentes áreas y roles que se desempeñan en la institución; las comunicaciones van a ser el puente entre el desarrollo e innovación en las funciones sustantivas hacia las comunidades y sectores de interés con los que se debe articular la gestión.

Este responde al PID, en el eje 4, el cual propende a la optimización del modelo de comunicación institucional, con el fin

de incrementar y mejorar el posicionamiento y la oferta de servicios de la UAN a nivel local, nacional e internacional, a través de una estrategia de posicionamiento y reputación institucional local, regional, nacional e internacional.



Área de Egresados

Plantear estrategias que van a permitir fortalecer la relación con los egresados, ampliando los canales de comunicación y acercamiento, involucrándose cada vez más en las actividades institucionales, con la política de egresados actualizada y de conocimiento general, el desarrollo de actividades en las que cada vez más se vean beneficiados los egresados a través de los programas de extensión y formación continua.

Para lograr una mayor inserción en la vida laboral y para el desarrollo de indicadores que permitan medir el impacto de los profesionales a nivel social, productivo, ambiental y político, se debe seguir

trabajando en el fortalecimiento de las relaciones con el sector productivo en lo público y privado.

El proyecto se relaciona directamente con el objetivo planteado en el PID, en el eje 4, que propende a incentivar y promover la mayor vinculación y participación de los egresados en las actividades de la UAN, con las estrategias asociadas al desarrollo del observatorio de egresados y del portafolio de programas de educación continuada y espacios de interés académico, cultural y social para la comunidad de egresados de la UAN.

Área de Extensión

El proyecto tiene como enfoque principal fortalecer las sedes y facultades a través de estrategias que mejoren las capacidades institucionales y que tengan un impacto positivo en las comunidades. Se busca evaluar cómo la Universidad contribuye al desarrollo de sus funciones fundamentales en todas sus sedes, impulsando la aplicación de avances en investigación e innovación mediante proyectos de extensión vinculados con el sector público y privado. La colaboración con redes nacionales e internacionales se considera para enriquecer la extensión y proyección social, manteniendo altos estándares de calidad y adaptándose a tendencias globales.

Este proyecto se alinea con el objetivo del Plan Institucional de Desarrollo (PID) en su segundo eje, que persigue establecer un impacto y posicionamiento en la

sociedad a través del fortalecimiento de programas de extensión y proyección comunitaria. También se relaciona con estrategias para evaluar el impacto de estas actividades y para forjar alianzas estratégicas de extensión con el fin de elevar la visibilidad y el prestigio de la Universidad a nivel nacional e internacional.



Área Financiera

Se plantea un proyecto de mejoramiento con miras a potenciar los recursos, para su aprovechamiento eficiente y como fuente de generación de recursos que ayudarán a desarrollar más y mejores proyectos de inversión, en pro del mejoramiento de la calidad académica, aprovechando la experiencia, trayectoria y credibilidad de los servicios que se prestan a usuarios externos.

El fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo de trabajo continuo en pro de la optimización de los procesos administrativos, la socialización de los resultados de gestión y los recursos necesarios para su desarrollo se despliegan en las estrategias para este proyecto,

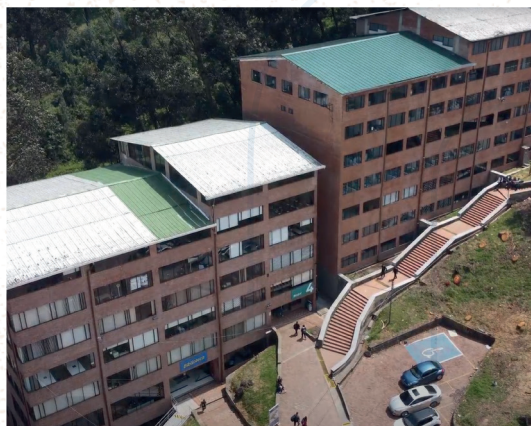
con la estructura administrativa consolidada y ampliamente socializada con la comunidad, y teniendo en cuenta las oportunidades de mejora identificadas a través de la indagación y percepción de la comunidad.

El proyecto se vincula con el PID, al relacionarse con el objetivo planteado en el eje 3, que pretende orientar el modelo de gestión hacia la excelencia, a partir de procesos integrados y a las estrategias asociadas con la diversificación de las fuentes de ingreso de la UAN y el fortalecimiento de la gestión financiera, con el objetivo de maximizar los recursos de reinversión en las diferentes sedes y facultades de la UAN.

Áreas de Infraestructura Física y Tecnológica

Los proyectos de infraestructura física y tecnológica son de alta importancia para respaldar las funciones centrales de la Universidad. Estos proyectos se centran en proporcionar espacios y herramientas adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas. Esto incluye acciones para mejorar la accesibilidad a los servicios universitarios para personas con movilidad reducida, la creación de espacios de bienestar para la comunidad académica y la promoción de la participación en actividades de formación complementaria. La innovación tecnológica también es crucial, con un enfoque en sistemas de información más robustos, herramientas analíticas para la toma de decisiones, actualización de equipos y la creación de espacios con conectividad y tecnología audiovisual avanzada. Estos esfuerzos se alinean con los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo

(PID), específicamente en el eje 3, que aborda la expansión de la infraestructura física y tecnológica para asegurar el adecuado funcionamiento de las funciones centrales de la Universidad. También se relaciona con las estrategias del Plan Maestro de Infraestructura Física y el Plan Maestro de Tecnología.



Área de Investigación, Innovación, Creatividad y Emprendimiento

El proyecto para la investigación está orientado hacia la participación en diversos espacios nacionales e internacionales, en procura de lograr un mayor volumen de recursos que permita el desarrollo de áreas que necesitan mayor desarrollo, incursionando en proyectos inter y transdisciplinarios con mayor trascendencia, hacia el desarrollo del conocimiento y la solución de problemas estructurales nacionales, o de acción colaborativa con entidades públicas y privadas, y la consecución de mayores recursos externos que permiten el desarrollo de proyectos de investigación de manera eficiente y potenciando las funciones de formación y extensión.

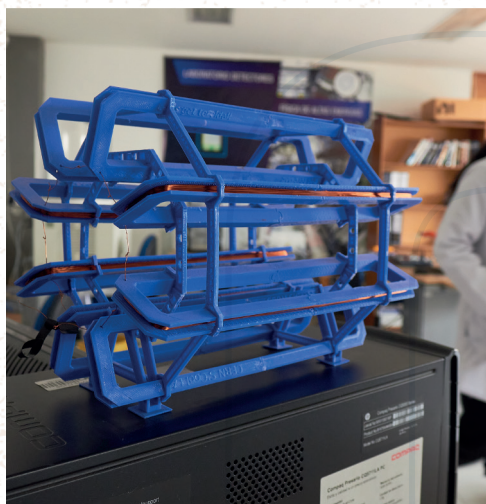
El proyecto está orientado para dar alcance a los objetivos contemplados en el PID, en su eje 1, asociados con el fortalecimiento de competencias que consoliden la cultura de la investigación, la creatividad, la innovación y el emprendimiento en la comunidad universitaria, e incrementar la producción de conocimiento de excelencia. De igual manera, apoya las estrategias asociadas con la participación en convocatorias nacionales o internacionales para el desarrollo de proyectos en diversas modalidades, y el incremento en las actividades de investigación-creación como fuente de conocimiento.

Área de Planeación

El proyecto se enfoca en fortalecer la planificación estratégica y el despliegue de objetivos a nivel institucional. Busca identificar las variables clave de éxito para crear un escenario ideal a corto, mediano y largo plazo mediante un proceso participativo y prospectivo. Además, se implementan planes de mejora basados en autoevaluaciones institucionales y programas, utilizando herramientas tecnológicas para mejorar la ejecución, control y calidad de los resultados. El despliegue estratégico de los planes de Desarrollo Institucional se apoya en herramientas tecnológicas de gestión de proyectos para facilitar el control y la entrega de resultados.

Este proyecto se alinea con el eje 3 del Plan Institucional de Desarrollo (PID), con el objetivo de dirigir la gestión hacia

la excelencia a través de procesos integrados y la promoción de una cultura de planificación estratégica en conjunto con actividades de autoevaluación y autorregulación.



Área de Soporte

El objetivo principal del proyecto es establecer un Sistema Integrado de Gestión basado en las Normas Técnicas Colombianas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015, para gestionar procesos con enfoque en riesgos y cumplir con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Se llevará a cabo un diagnóstico completo para definir la política integrada de gestión, el alcance, objetivos y el mapa de procesos. Se caracterizan estos procesos y se proporcionará un manual actualizado para gestionar el cambio y realizar un seguimiento efectivo. Así, se ejecutarán autoevaluaciones y mejoras continuas.

Este proyecto está en línea con el objetivo del eje 3 del Plan Institucional de Desarrollo (PID), que apunta a dirigir la gestión hacia la excelencia mediante procesos integrados y la automatización de procesos, buscando la certificación de calidad para mejorar la eficiencia de la gestión universitaria.



Área de Procesos Académicos

Este proyecto tiene como propósito mejorar los procesos académicos mediante acciones que impulsen los resultados en exámenes estatales, con enfoque en pruebas genéricas y específicas. Se logra un rendimiento destacado en la prueba de inglés debido a los esfuerzos en la enseñanza de una segunda lengua. Se busca consolidar la formación pedagógica continua para mejorar la enseñanza, desarrollar programas ajustados a las necesidades regionales y abordar desafíos sociales, económicos y ambientales. Esto incluye nuevos programas, actualizaciones curriculares y programas virtuales, reforzando el campus virtual y los recursos tecnológicos. También se fortalecen las facultades para asegurar la calidad en investigación, docencia y servicio, respaldados por sistemas de información.

El proyecto está alineado con el objetivo de fortalecer y diversificar el modelo educativo de la Universidad, implementando una reforma curricular coherente con la identidad institucional.

Se busca mejorar los procesos académicos a través de acciones que mejoren los resultados en exámenes estatales y pruebas de inglés. Se centra en la formación continua de profesores, el desarrollo de programas pertinentes y la mejora de recursos virtuales. Además, se refuerza la calidad en investigación y docencia, alineando todo con la reforma curricular y la identidad institucional.

Área de Internacionalización y Relacionamento

Se proyecta la internacionalización curricular a través de las diferentes alianzas y convenios existentes, e, igualmente, de los nuevos, con instituciones extranjeras, con el fin de ampliar las oportunidades de movilidad académica internacional, así como abrir nuevos escenarios para la interacción internacional de la comunidad universitaria.

El Proyecto responde al objetivo contemplado en el eje 2 del PID; que propende a crear, desarrollar e implementar un modelo de internacionalización comprensiva en la UAN, con la estrategia plan “Global Learning Outcomes” (Competencias globales de aprendizaje-Formación de ciudadanos del mundo).



Área de Talento Humano

Este proyecto se enfoca en fortalecer la formación y evaluación de profesores para mejorar su desarrollo y habilidades en la implementación de resultados de aprendizaje. Además, busca mejorar la evaluación docente y la elaboración de planes de mejora basados en las necesidades y percepciones de los estudiantes. Se implementarán acciones para analizar las actitudes y comportamientos de los nuevos profesores, optimizando así los programas de capacitación y formación continua que se adapten a las características de los programas y a las habilidades necesarias para el desarrollo de los estudiantes.

En general, este proyecto tiene como objetivo mejorar las habilidades profesionales de diferentes roles dentro de la Institución, contribuyendo al crecimiento personal y profesional a través de programas de capacitación y apoyo.

Este proyecto se alinea con el objetivo del Plan Institucional de Desarrollo (PID) relacionado con el fortalecimiento de competencias y enriquecimiento de la experiencia del personal docente y administrativo de la UAN. Este objetivo se aborda a través de estrategias de capacitación y evaluación basadas en competencias, en consonancia con el eje 4 del PID.



Gobierno Superior

Proyecto para fortalecer las estrategias propuestas desde el Gobierno Superior, en lo relacionado con la redefinición de la Misión y la Visión, y la actualización del PEI, teniendo en cuenta su pertinencia, toma de decisiones, administración, evaluación y autorregulación de las labores académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos, tecnológicos y financieros con incorporación de análisis de apreciaciones sistematizadas y periódicas en planes de mejoramiento institucional.

Este proyecto abarca todos los ejes del Plan Institucional de Desarrollo, que involucra los lineamientos para el desarrollo de las funciones sustantivas y procesos de apoyo con las bases de la plataforma estratégica institucional; como derrotero para la formulación de los objetivos y estrategias que llevarán a la institución al escenario deseado.